Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 445

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 21/2016 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS – PLURIANUAL" ID N° 319.820, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS)

- 1 -

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO: *El Informe de Evaluación del 12 de diciembre de 2016, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja electrónica N° 21/2016 "Adquisición de Textiles, Vestuarios y Otros – Plurianual" ID N° 319.820; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja electrónica N° 21/2016 "Adquisición de Textiles, Vestuarios y Otros – Plurianual" ID N° 319.820, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial N° 21909/03 y 2174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 12 de diciembre de 2016, previo análisis de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja electrónica N° 21/2016 "Adquisición de Textiles, Vestuarios y Otros – Plurianual" ID N° 319.820, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 320, recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja electrónica N° 21/2016 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

Resolución Nº 445

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 21/2016 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS – PLURIANUAL" ID Nº 319.820, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS)

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 12 de diciembre de 2016, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja electrónica Nº 21/2016 "Adquisición de Textiles, Vestuarios y Otros – Plurianual" ID Nº 319.820, a ser afectada al Subgrupo del Objeto del Gasto 320 (Textiles y Vestuarios), correspondiente al Ítem Nº 1, a la firma IF COMERCIAL de MARCIO FERIS, por un monto total de Guaraníes Ciento Noventa y Nueve Millones Ciento Treinta y Cuatro Mil (Gs. 199.134.000.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem Nº 2, a la firma GUAINDUPAR S.A., por un monto total de Guaraníes Ciento Ochenta y Seis Millones Trescientos Noventa y Ocho Mil Cien (Gs. 186.398.100.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem Nº 3, a la firma SALOTEX S.R.L., por un monto total de Guaraníes Ochenta y Tres Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos (Gs. 83.594.700.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem Nº 4, a la firma YUTY S.R.L., por un monto total de Guaraníes Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Doscientos (Gs. 76.498.200.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem Nº 5, a la firma SALOTEX S.R.L., por un monto total de Guaraníes Treinta y Cuatro Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Seiscientos (Gs. 34.932.600.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem Nº 6, a la firma SALOTEX S.R.L., por un monto total de Guaraníes Veintidós Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Seiscientos (Gs. 22.872.600.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem Nº 7, a la firma IF COMERCIAL de MARCIO FERIS, por un monto total de Guaraníes Doscientos Doce Millones Doscientos Quince Mil Quinientos (Gs. 212.215.500.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem Nº 8, a la firma SAMPA S.A., por un monto total de Guaraníes Veintitrés Millones Cuatrocientos (Gs. 23.400.000.-) IVA incluido; y, correspondiente al Ítem Nº 9, a la firma SALOTEX S.A., por un monto total de Guaraníes Ochenta y Cinco Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Seiscientos (Gs. 85.332.600.-) IVA incluido, conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***DECLARAR*** *desierta la adjudicación del Ítem Nº 10 (Frazadas de Lana), correspondiente a la Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja electrónica Nº 21/2016 "Adquisición de Textiles, Vestuarios y Otros – Plurianual" ID Nº 319.820, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución, y amparado en lo establecido en el Artículo 30, Inciso b) de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

Art. 4º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de las empresas adjudicadas, de conformidad al Artículo 2º de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Resolución Nº 445

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 21/2016 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS – PLURIANUAL" ID Nº 319.820, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS)

Art. 5º.- ***AUTORIZAR*** *la firma de los contratos respectivos.*

Art. 6º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

María Celsa Aquino
Secretaria General

Ever Martínez F.
Ministro

Resolución Nº.....445.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 21/2016 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS – PLURIANUAL" ID Nº 319.820, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS)

ANEXO I

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 21/2016 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS – PLURIANUAL" ID Nº 319.820

								IF COMERCIAL de MARCIO FERIS	
ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROC.	U.M.	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	53103001-003	REMERA	IF	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	4500	44.252	199.134.000
7	53101502-001	PANTALÓN TIPO CARPINTERO SARGA	IF	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	4500	47.159	212.215.500
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)									411.349.500

								GUAINDUPAR S.A.	
ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROC.	U.M.	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	46181605-001	Zapatón.	VULCAFLEX	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	2100	88.761	186.398.100
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)									186.398.100

								SALOTEX S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROC.	U.M.	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	46181507-005	Chaleco de Tela	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	2100	39.807	83.594.700
5	52121505-001	Almohadas	IMPACTO	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1800	19.407	34.932.600
6	52121512-001	Fundas para Almohadas	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1800	12.707	22.872.600
9	52121508-002	Frazadas	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1800	47.407	85.332.600
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)									226.732.500

Resolución Nº 445

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 21/2016 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, VESTUARIOS Y OTROS – PLURIANUAL" ID Nº 319.820, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 320 (TEXTILES Y VESTUARIOS)

								YUTY S.A.	
ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROC.	U.M.	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	52121509-001	Sabanas	YUTY	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1800	42.499	76.498.200
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)									76.498.200

								SAMPA S.A.	
ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROC.	U.M.	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
8	46181525-005	Piloto Impermeable	SAMPA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	500	46.800	23.400.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)									23.400.000